

ACUERDO DE 30 DE JUNIO DE 2023 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR № 3 DEL CONCURSO-OPOSICION POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 19 DE JULIO DE 2022 (GRUPO DE PLAZAS 16)

Mediante Resolución de 19 de julio de 2022, de la Universidad Politécnica de Madrid, se convocó concurso-oposición por el sistema de promoción interna para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la relación de puestos de trabajo del personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Laboral de la Universidad Politécnica de Madrid.

El día 30 de junio de 2023, los aspirantes definitivamente admitidos al grupo de plazas nº 16 del citado proceso de selección han sido convocados a la realización de la fase de oposición. Este Tribunal, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

<u>Primero</u>.- Aprobar la plantilla provisional de respuestas correctas del cuestionario que ha constituido la primera prueba de la fase de oposición, que figura como Anexo I al presente Acuerdo.

<u>Segundo</u>.- Abrir un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este Acuerdo, para la presentación de reclamaciones contra la mencionada plantilla provisional por parte de Los interesados en el proceso selectivo. Para interponer las reclamaciones, se enviará un correo electrónico a la atención de la Presidenta del Tribunal nº 3 a la dirección <u>concursos.pas@upm.es</u>

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: María de Rivera Parga

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/6763-4A4B-6D35G6669P4669	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar García Fernández - JEFE DE NEGOCIADO	Firmado	05/07/2023 19:02:21
	Maria de Rivera Parga	Firmado	05/07/2023 18:59:33
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO Y DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL (Resolución Rectoral de 19 de julio de 2022)

GRUPO DE PLAZAS: 16 – L050062 – L200119 – ETSI INDUSTRIALES y ETSI GRONÓMICA – Grupo C, Nivel C1

PLANTILLA

1	A	36	C
2	A	37	C
3	C	38	A
4	D	39	В
5	C	40	C
6	A	41	В
7	В	42	D
8	В	43	A
9	В	44	A
10	D	45	В
11	A	46	В
12	D	47	C
13	D	48	C
14	C	49	A
15	A	50	D
16	D	51	D
17	В	52	A
18	В	53	D
19	D	54	В
20	\mathbf{C}	55	A
21	A	56	C
22	C	57	A
23	D	58	В
24	Α	59	D
25	A	60	В
26	A	61	D
27	A	62	C
28	A	63	C
29	В	64	В
30	В	65	C
31	A	66	D
32	C	67	A
33	D	68	В
34	C	69	C
35	A	70	В

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/6763-4A4B-6D35G6669P4669	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar García Fernández - JEFE DE NEGOCIADO	Firmado	05/07/2023 19:02:21
	Maria de Rivera Parga	Firmado	05/07/2023 18:59:33
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		